

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-2-732565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

11-02-2019 12:36:48

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-127-MC19

SEÑOR (ES) :	LUIS ALBERTO LUNA CONSTENLA			A Sr (a) :	luis alberto luna contenla		
DIRECCIÓN :	maipu esquina san martin	Cauquenes	Región del Maule	FONO :	(56)(73) 511514		
RUT :	10.814.017-8			FAX :			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :				NEUMATICOS, MEMO N 81-A DIDECO					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :									
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :				BODEGA MUNICIPAL		Cauquenes		Región del Maule	
DIRECCION DE DESPACHO :				BODEGA MUNICIPAL		Cauquenes		Región del Maule	
METODO DE DESPACHO :				Despachar a Dirección de envío					
FORMA DE PAGO :				30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :				RODRIGO ESTEBAN GUERRERO SALAZAR		56-2-732565231		GUERRERO.RODRIGO14@GMAIL.COM	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172503	Neumáticos para camiones pesados	2 Unidad no definida	NEUMATICOS 12.5/80 - 18 16 TELAS	NEUMATICOS 12.5/80 - 18 16 TELAS	185.000,00	0,00	0,00	370.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		370.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		370.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		370.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-011 del sistema 434-127-MC19.

Fuente Financiamiento:

215-22-04-011

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE 02 NEUMÁTICOS DELANTEROS NECESARIOS PARA LA RETROEXCAVADORA PLACA GXCK-63 DE DIDECO, SEGÚN MEMO N° 81-A DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>